



La subida de “Reclasificación de Centros”, por debajo de la pérdida de poder adquisitivo de los últimos 26 meses

Tras el acuerdo,... **seguimos perdiendo**

¿En qué situación queda tu nómina?

PUESTOS DE TRABAJO NIVELES 15-17

NO DEJES QUE LOS ÁRBOLES TE IMPIDAN VER EL BOSQUE

Los que negocian tus retribuciones a la baja son los mismos que luego quieren ponerse medallas por arreglar sus errores aunque hayan necesitado 18 años para firmar un Acuerdo

- Se acaba de conocer la inflación (datos adelantados) se eleva hasta el 6,1% en febrero con una subida de precios del 1% en un solo mes.
- Recuerda que tu nómina subió en 2023 el 2,5%, pendiente de un posible 1% adicional, dividido en dos tramos, según indicadores.
- Solo en estos dos meses de 2023 acumulamos una pérdida salarial del 3,6%.
- En 2022 acabamos el año con una «pérdida» de poder adquisitivo del 2,2 %, que se une al 5,6% que perdimos en 2021.
- En los últimos 26 meses, de enero de 2021 a febrero de 2023, **nuestra nómina ha sufrido una devaluación del 11,4%.**

**NI 375 EUROS DE SUBIDA LINEAL RETIRADA POR EL SR. ORTIZ EN 2018
NI 396 EUROS DE SUBIDA LINEAL DE EQUIPARACIÓN CON CAT. ESPECIAL
RESPALDADA POR 15.000 FIRMAS DE PENITENCIARIOS**



www.apfp.es



secretariaorganizacionapfp@gmail.com



663 87 28 29
634 83 39 97



CATEGORÍA C	2021 -5,6%	2022 -2,1%	2023 -3,6%	TOTAL PÉRDIDA	SUBIDA ACUERDO 2023-2025	DIFERENCIA ANUAL MENSUAL
CENTROS 2.2				SIN TRIENIOS		
ENCARGADO V1	1.578	633	1.073	3.284	3.000 214,29	- 284 -20,29 €/mes
SERVICIO INT. V1	1.560	626	1.060	3.246	3.000 214,29	- 246 -17,58 €/mes
ENCARGADO V2	1.513	607	1.029	3.149	3.000 214,29	- 149 -10,65 €/mes
SERVICIO INT. V2	1.495	600	1.016	3.111	3.000 214,29	- 111 -7,93 €/mes
G. ÁREA MIXTA	1.411	567	960	2.938	1.560 111,43	- 1.378 -98,43 €/mes
ENCARGADO Á.ADM	1.375	553	936	2.864	1.560 111,43	- 1.304 -93,15 €/mes
OFICINA GÉNÉRICO	1.356	545	923	2.824	1.560 111,43	- 1.264 -90,29 €/mes

¡¡LAS COSAS EN SU SITIO!!

TODOS NOS MERECEMOS MUCHO MÁS

Hay que seguir luchando, queda mucho por hacer



OTRA FORMA DE HACER

¡¡SINDICALISMO!!



www.apfp.es



secretariaorganizacionapfp@gmail.com



663 87 28 29
634 83 39 97

¡¡ESTIMACIÓN SUBIDA **BRUTA** MENSUAL ACUERDO!!

en 14 pagas anuales

CENTROS	SUBIDA V1 Y V2	SUBIDA OFICINAS	SUBIDA Á MIXTA	PERSONAL LABORAL
PUESTOS DE TRABAJO NIVELES 15-17				
CATEGORÍA A				
ESPECIAL -PAMPLONA-	0,00	0,00	0,00	0,00
1.1	252,86	150,00	150,00	212,00
1.1 INSULARES	252,86	150,00	150,00	212,00
CATEGORÍA B				
1	235,72	132,86	132,86	192,00
2.1	336,72 V1 329,72 V2 CON RECLASIFICACIÓN	187,86 CON RECLASIFICACIÓN	220,86 CON RECLASIFICACIÓN	231,51 205,01 PSIQ. CON RECLASIFICACIÓN
2.2 -CÁCERES-	386,72 V1 364,72 V2 CON RECLASIFICACIÓN	216,86 CON RECLASIFICACIÓN	255,86 CON RECLASIFICACIÓN	213,76 CON RECLASIFICACIÓN
2.2 INSULARES -ARRECIFE-CEUTA-	323,72 V1 308,72 V2 CON RECLASIFICACIÓN	160,86 CON RECLASIFICACIÓN	199,86 CON RECLASIFICACIÓN	213,40 CON RECLASIFICACIÓN
CATEGORÍA C				
2.2	214,29	111,43	111,43	172,00
2.2 INSULARES -MELILLA-	214,29	111,43	111,43	172,00
2	231,29 V1 245,29 V2 CON RECLASIFICACIÓN	104,43 21,43 CIS CON RECLASIFICACIÓN	131,43 CON RECLASIFICACIÓN	189,84 CON RECLASIFICACIÓN
2 INSULARES	214,29	111,43	111,43	172,00
* El complemento singular de puesto (CSP) E5, correspondiente por trabajar en Centros Penitenciarios, al igual que el resto de complementos CSP del personal laboral se cobran en 12 pagas.				